

DENOMINACIÓN:

DECRETO 166/2021, DE 11 DE MAYO, POR EL QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.

La actividad preventiva en materia de riesgos laborales en el ámbito de la Administración de Justicia, incluyendo las sedes judiciales, fiscales, Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se realiza por técnicos de prevención de riesgos laborales adscritos a los servicios periféricos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, con la formación necesaria para el ejercicio de las funciones de nivel superior establecidas reglamentariamente.

La vigente relación de puestos de trabajo que contiene, en el ámbito de los servicios periféricos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, un puesto de técnico superior en prevención de riesgos laborales, en cada una de las provincias, debe ser ampliada para atender de forma adecuada la plantilla de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía que supera los 8.400 efectivos.

Por lo tanto, mediante la presente modificación se incrementan en catorce puestos, distribuidos de acuerdo con el número de efectivos existentes en la provincia, los técnicos de prevención de riesgos laborales que desarrollarán sus funciones en el ámbito de la Administración de Justicia, así como en el ámbito de la Administración General correspondiente a las Delegaciones Territoriales de Regeneración, Justicia y Administración Local.

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se han efectuado los trámites oportunos ante la representación de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 162/2006, de 12 de septiembre, por el que se regulan la memoria económica y el informe en las actuaciones con incidencia económico-financiera, la Dirección General de Presupuestos ha emitido informe favorable a esta modificación.

La presente modificación de la relación de puestos de trabajo supone la ampliación de la plantilla presupuestaria, en los términos previstos en los apartados 6 y 7 del artículo 26 de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2.g) de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el artículo 10.2 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos

de trabajo, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de mayo de 2021,

DISPONGO

Artículo 1. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, queda modificada en los términos indicados en el anexo.

Artículo 2. Ampliación de la plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

La plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local se amplía en 14 puestos de trabajo dotados, en los términos indicados en el anexo.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, a 11 de mayo de 2021

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Elías Bendodo Benasayag
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
E INTERIOR

ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y AD. LO

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp	Titulación	Formación	Otras	Características
										RFIDP	EUROS					

CENTRO DIRECTIVO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. AL

CENTRO DESTINO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. AL ALMERIA

añadidos

14061310 A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1 F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.465,32	2	P.R.L.-NIV. SUPERIOR	ALMERIA
---	-----	----	-------	-------	---------------------------	----------	-----------	---	----------------------	---------

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y AD. LO

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. CA

CENTRO DESTINO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. CA CADIZ

.....
AÑADIDOS

14061410	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC		A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.465,32	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR	CADIZ
14085610	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC		A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.465,32	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR	CADIZ

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y AD. LO

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. CO

CENTRO DESTINO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. CO CORDOBA

.....
AÑADIDOS

14061510 A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES..... 1 F PC A1-A2 P-A12 SEGURIDAD 25 XXXX- 13.465,32 2 P.R.L.-NIV. SUPERIOR CORDOBA
ADM. PÚBLICA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y AD. LO

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. GR

CENTRO DESTINO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. GR GRANADA

.....
AÑADIDOS

14061610	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.465,32	2	P.R.L.-NIV. SUPERIOR	GRANADA
14085710	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.465,32	2	P.R.L.-NIV. SUPERIOR	GRANADA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y AD. LO

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. HU

CENTRO DESTINO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. HU HUELVA

.....
AÑADIDOS

14061710 A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES..... 1 F PC A1-A2 P-A12 SEGURIDAD 25 XXXX- 13.465,32 2 P.R.L.-NIV. SUPERIOR HUELVA
ADM. PÚBLICA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y AD. LO

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp	Titulación		Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. JA

CENTRO DESTINO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. JA JAEN

AÑADIDOS

14061810 A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES..... 1 F PC A1-A2 P-A12 SEGURIDAD 25 XXXX- 13.465,32 2 P.R.L.-NIV. SUPERIOR JAEN
ADM. PÚBLICA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y AD. LO

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. MA

CENTRO DESTINO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. MA MALAGA

.....
AÑADIDOS

14061910	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.465,32	2	P.R.L.-NIV. SUPERIOR	MALAGA
14085810	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.465,32	2	P.R.L.-NIV. SUPERIOR	MALAGA
14085910	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.465,32	2	P.R.L.-NIV. SUPERIOR	MALAGA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y AD. LO

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. SE

CENTRO DESTINO: D.T. REGENERACIÓN, JUST. Y ADMON LOC. SE SEVILLA

.....
AÑADIDOS

14062010	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.465,32	2	P.R.L.-NIV. SUPERIOR	SEVILLA
14086010	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.465,32	2	P.R.L.-NIV. SUPERIOR	SEVILLA
14086110	A.T. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.465,32	2	P.R.L.-NIV. SUPERIOR	SEVILLA